

PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 15 de Septiembre de 2022

Ref.:Expediente N°: 14306/425-2022

Sres.

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	AZUCAR X 1KG.	10 FARDOS DE AZUCAR X 1 KG	10
2	EDULCORANTE LIQUIDO X 550CC	EDULCORANTE LIQUIDO	6
3	TE EN SAQUITOS CAJA X 100	CAJAS DE TE X 100 UNIDADES TIPO TARAGUI	10
4	CAFE INSTANTANEO POR 170 GR	PACK REPUESTO DE CAFE TIPO DOLCA	15
5	VASOS TERMICOS	UNIDADES X 240 CC	200
6	YERBA X 1 KG.	YERBA MATE X 1KG	10
7	GALLETAS SURTIDAS	BOLSAS DE GALLETA TIPO BAGLEY SURTIDO X 390 G	50
8	SERVILLETAS	ROLLOS DE SERVILLETAS DE PAPEL X 50 PAÑOS CADA UNO.	20
9	CARAMELOS BLANDOS	BOLSAS DE CARAMELOS MASTICABLES	20

UGENTE PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTO APROBADO

Dicha cotización deberá ser presentada hasta las **10:30** del día **22/09/2022**, en la calle Piedras N° 530 , 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones o dirección de correo electrónico cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCION EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- CONSTITUCION DE DOMICILIO EN TUCUMÁN Y RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN.
- DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERA ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBEBRÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA

Sin otro particular lo saludo atte.-